

Grupo de Trabajo 3: Control de la UE y cuestiones sanitarias, normas para el consumidor

Acta

Miércoles, 26 de mayo de 2021

14:00 - 17:30 CET

Reunión en línea a través de Zoom

Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

El Presidente informó de que, tras la elección de Pierre Commère como Presidente del Grupo de Trabajo 2, había quedado vacante el puesto de Vicepresidente del Grupo de Trabajo 3. El Presidente animó a los miembros a manifestar su interés por el puesto.

Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (30/03/2021): aprobados

Sean O'Donoghue (KFO) solicitó que en asuntos varios se incluyera un punto sobre la comprobación de los niveles de cadmio del buey de mar procedente de la República Popular China.

Pierre Commère (ADEPALE) solicitó incluir un punto en asuntos varios sobre la modificación de los niveles máximos de sulfitos en el bogavante cocido noruego.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) deseaba que los otros miembros compartieran información sobre las pesquerías de moluscos bivalvos vivos con PSP que son procesados. Una vez procesados, el PSP desaparece. Sin embargo, si de acuerdo con la normativa los niveles están muy altos, no se pueden pescar.

El Presidente propuso abordar los temas propuestos al final de la reunión. Si no se disponía de tiempo, se abordarían en la próxima reunión.

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

El Presidente proporcionó un resumen sobre la situación actual con respecto a los puntos para la acción identificados durante la última reunión.

- Declaraciones voluntarias de sostenibilidad de pescados y mariscos:
 - El Presidente y la Secretaría tratarán de volver a redactar el borrador de la recomendación f)
 - La Secretaría circulará la versión modificada del borrador entre los miembros
 - Durante la próxima reunión se volverá a analizar el borrador de la opinión



- El borrador enmendado se circuló el día 6 de mayo de 2021 e incluía una nueva propuesta para la recomendación f)
- Se ha previsto dentro del orden del día que se analice el borrador de la opinión
- Productos de origen vegetal que imitan productos del mar:
 - El borrador de opinión se circulará para recibir comentarios
 - El Presidente y la Secretaría determinarán, en función del nivel de divergencia de los comentarios recibidos, si es necesario analizar el borrador durante la próxima reunión o si se puede someter a un procedimiento escrito
 - Circulado para recibir comentarios: entre el 8 y el 23 de abril de 2021
 - Se ha previsto dentro del orden del día que se analice el borrador de la opinión
 - La Secretaría circulará la versión modificada del borrador entre los miembros
 - Durante la próxima reunión se volverá a analizar el borrador de la opinión
 - El borrador enmendado se circuló el día 6 de mayo de 2021 e incluía una propuesta nueva para la recomendación f)
 - Se ha previsto dentro del orden del día que se analice el borrador de la opinión
- Valor sanitario y medioambiental de los pescados y mariscos:
 - El Grupo de Trabajo esperará por la lista de recomendaciones legislativas del proyecto SEAFOODtomorrow
 - La Secretaría ha enviado un correo electrónico a los coordinadores del proyecto para solicitarles la lista actualizada
- PCB con dioxinas y similares a las dioxinas en el aceite de pescado:
 - Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) elaborará una propuesta de borrador en coordinación con el Presidente y la Secretaría
 - El borrador de recomendación se someterá a aprobación mediante un procedimiento escrito
 - Consulta por escrito del GT3: entre el 20 de abril y el 5 de mayo de 2021
 - Consulta por escrito del Comité Ejecutivo: entre el 6 y el 21 de mayo de 2021

Declaraciones voluntarias de sostenibilidad de pescados y mariscos

- **Análisis de la propuesta de opinión**

El Presidente empezó por analizar la propuesta de recomendación f) y preguntó a los miembros si estaban de acuerdo con la nueva formulación.

El Secretario General señaló que la recomendación f) incluía la sostenibilidad medioambiental, mientras que la recomendación e) incluía la importancia de los tres pilares de la sostenibilidad y la recomendación g) se ocupaba de la sostenibilidad socioeconómica.



Sean O'Donoghue (KFO) comentó que el término "propósito" resultaba demasiado vago y sugirió cambiarlo por "papel". Debe quedar claro que se refiere al pilar medioambiental de la sostenibilidad.

Christine Absil (Good Fish Foundation) explicó que no estaba satisfecha con la formulación del borrador original, porque implicaba que los consumidores estaban siendo engañados para creer que la sostenibilidad sólo era de tipo medioambiental. La nueva formulación reconoce que la sostenibilidad también incluye aspectos sociales y económicos. Cuando se hace una declaración de sostenibilidad, es suficiente para indicar al consumidor el tipo de sostenibilidad al que se refiere.

Erin Priddle (MSC) comentó que el concepto de los tres pilares de sostenibilidad se encuentra recogido en las políticas públicas. Sugirió reformularlo de la siguiente manera: "su papel debe estar claro para los consumidores", dado que ya venía precedido, en la oración anterior, con la referencia a los "pilares de la sostenibilidad". Algunas etiquetas ecológicas están planteándose incluir elementos socioeconómicos en su certificación. Los consumidores deben tener claro el papel de las etiquetas ecológicas.

Emiel Brouckaert (EAPO) sugirió reformularlo por "debería dejarse claro para los consumidores".

El Grupo de Trabajo 3 acordó que la recomendación f) dijera: "Tener en cuenta que es legítimo que existan y se sigan desarrollando sistemas de certificación basados en la sostenibilidad medioambiental (etiquetas ecológicas). Esto debería quedar claro para los ciudadanos". El Grupo de Trabajo procedió a analizar el texto principal del borrador.

El Secretario General explicó que las secciones en amarillo eran aquellas áreas en las que no había un consenso. El cuestionario había recogido diferentes opiniones. El objetivo era mantener un debate para determinar si era posible alcanzar un consenso. De no ser así, era cuestión de identificar los miembros que respaldaban las opiniones del texto.

Christine Absil (Good Fish Foundation) sugirió modificar el orden de las secciones del borrador de opinión. Las recomendaciones debían figurar después de la introducción. El texto principal podía titularse "Resultados del taller y del cuestionario enviado a los miembros". Debe quedar claro que no se debatieron en profundidad las distintas opiniones. Sería posible que el texto principal se trasladara al anexo.

El Presidente comentó que era posible incluir los resultados del cuestionario en el anexo. Si no se alcanza un consenso con respecto al texto de fondo, no es un problema.

Sean O'Donoghue (KFO) afirmó que debía haber una breve introducción seguida por recomendaciones. Hay que añadir anexos y concentrarse en las recomendaciones, no en el texto de fondo.



Quentin Marchais (ClientEarth) comentó que existía un consenso con respecto a las recomendaciones, que es la sección relevante para la Comisión. El documento debía concentrarse en ellas.

El Secretario General sugirió reorganizar el texto para que las recomendaciones figurasen en la sección 2, después de la introducción. El resto del texto podía incluirse después, potencialmente como un anexo. Sin embargo, el Grupo de Trabajo todavía tenía que ponerse de acuerdo sobre la redacción de las diferentes opiniones en amarillo. Este texto sirve para contextualizar las recomendaciones.

Christine Absil (Good Fish Foundation) quería saber si las referencias a “algunos miembros” reflejaban las opiniones de grupos de interés específicos de los miembros del MAC.

El Secretario General respondió que las opiniones venían de grupos de interés específicos. Sin embargo, no todos los miembros habían respondido al cuestionario. Por tanto, era importante saber si los miembros que asistían a la reunión estaban de acuerdo con las opiniones del texto.

Quentin Marchais (ClientEarth) estaba de acuerdo en que algunos miembros podían no haber respondido al cuestionario, pero tener interés contribuir a la opinión del MAC. Quizás lo más sencillo sería aclarar al principio que las opiniones están basadas en el cuestionario.

Sean O'Donoghue (KFO) señaló que había que concentrarse en las recomendaciones consensuadas, no en las respuestas individuales el cuestionario. Basta con mencionar en la introducción que se ha realizado un cuestionario.

El Presidente estaba de acuerdo con incluir en la introducción una frase que explicara que la opinión se basaba en el taller y en el cuestionario enviado a los miembros. No se oponía a la eliminación del resto del texto, de forma que el borrador de opinión solo incluyera una introducción y las recomendaciones. Sugirió incluir una nota al pie que especificara que se podía solicitar un resumen de las respuestas al cuestionario.

El Grupo de Trabajo 3 acordó eliminar el texto principal, de forma que el borrador de opinión sólo incluyera una introducción y las recomendaciones.

- **Futuro**

El Presidente propuso presentar el borrador de la recomendación acordado ante el Comité Ejecutivo para su adopción mediante procedimiento escrito.



Productos de origen vegetal que imitan productos del mar

- **Análisis de la propuesta de opinión**

El Secretario General explicó que, en el borrador que se estaba debatiendo, EuroCommerce había introducido varias enmiendas, y también contenía comentarios de otros miembros, además de una sección final que había que debatir en mayor profundidad.

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce), en lo que respecta a su propuesta de eliminar el segundo ejemplo de la sección 2.3, explicó que no está clara su relación con la falta de claridad para los consumidores. El primer ejemplo es suficientemente fuerte y contribuye a que la opinión sea más concisa.

Pierre Commère (ADEPALE) respondió que, en la sección 2.3, sería más apropiado decir que la demanda de los consumidores está "aumentando".

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) sugirió reformular el párrafo introductorio de la sección 2.5, para darle el tono apropiado.

Pierre Commère (ADEPALE) sugirió incluir una explicación de que el envase del producto también debe tenerse en cuenta en su totalidad, y no sólo parcialmente.

Christine Absil (Good Fish Foundation) señaló que la ubicación del producto en el supermercado también es importante. Por ejemplo, que un producto de origen vegetal esté colocado donde normalmente están los productos del mar puede inducir a error.

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) no estaba de acuerdo con la sugerencia de la Good Fish Foundation, porque pensaba que era muy específico y podía tener un impacto sobre las prácticas comerciales de minoristas y mayoristas.

Pierre Commère (ADEPALE) estaba de acuerdo con EuroCommerce. La colocación de los productos en las estanterías es bastante compleja y no es responsabilidad de los productores. Por tanto, está al mismo nivel que el envase. Estos temas debían abordarse por separado.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) respondió que tanto el envase como la colocación del producto eran relevantes para no confundir al consumidor.

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) seguía sin estar de acuerdo. Se ofreció a proporcionar más argumentos por escrito después de la reunión.



Emiel Brouckaert (EAPO) estaba de acuerdo con la intervención de FEDEPESCA y a favor de mantener el texto.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) sugirió formularlo como "colocación y exhibición en el espacio del minorista", en lugar de hablar de estanterías, porque también hay que tener en cuenta las ventas en línea.

Christine Absil (Good Fish Foundation) comentó que para los consumidores es más sencillo si existe una zona específica para productos de origen vegetal y no tienen que buscarlos entre otros tipos de productos.

El Secretario General explicó que, en la sección 2.5, el primer ejemplo lo había incluido Paulien Prent (Visfederatie). Los otros dos ejemplos los había aportado OPESCAYA.

Christine Absil (Good Fish Foundation) se preguntaba si el primer ejemplo era de utilidad. La palabra "atún" es mucho más amplia que "origen vegetal". Sin embargo, todavía sigue estando claro que es un producto de origen vegetal. La marca Good Catch puede inducir a confusión, algo que también se puede aplicar a los productos de la acuicultura, no sólo a los de origen vegetal.

El Presidente respondió que la descripción presentaba los problemas mencionados por Christine Absil.

Pierre Commère (ADEPALE) estaba a favor de mantener el primer ejemplo, porque la marca y el hecho de que apareciera la palabra "atún" en grande podían inducir a error al consumidor.

Aurelio Bilbao (OPESCAYA) estaba de acuerdo con mantener el primer ejemplo. A pesar de que en el envase se indique que se trata de productos de origen vegetal, la referencia al atún sigue figurando en letras grandes. El objetivo del envase es inducir a error a los consumidores.

El Grupo de Trabajo 3 procedió a analizar la sección 3, "Conclusión y recomendaciones".

Pierre Commère (ADEPALE) comentó que su asociación no respaldaba la solución 2. Consideraba que los productos de origen vegetal no deben incluir referencias a designaciones comerciales ni a la designación sin proteger "pescado". Los productos de origen vegetal deberían encontrar sus propias designaciones.

Christine Absil (Good Fish Foundation) insistió en que el mensaje principal debía ser que se quiere evitar inducir a error al consumidor. Por esta razón, la opinión simplemente podía pedirle a la Comisión que analizara las mejores prácticas existentes, sobre todo las directrices alemanas.



Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) coincidía con la intervención anterior. Había que concentrarse en pedir a la Comisión que adopte normas y analice al detalle las mejores prácticas existentes. El MAC no necesita decirle a la Comisión los detalles específicos de las normas de etiquetado.

Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) explicó que las directrices alemanas eran el resultado de una amplia consulta con los productores, asociaciones de consumidores, científicos y transformadores. Son un buen ejemplo de mejores prácticas. Aunque no sea posible proteger el término "pescado", es necesario proteger las designaciones comerciales para no inducir a error a los consumidores.

Guus Pastoor (Visfederatie) argumentó que quizás fuera útil para la Comisión mantener las distintas opiniones sobre el etiquetado. Podían mencionarse soluciones sin otorgarles un valor específico.

Pierre Commère (ADEPALE) estaba de acuerdo en que era una buena idea incluir una lista con las distintas opciones de etiquetado sin clasificarlas. Las opciones también debían incluir la opinión de ADEPALE: los productos de origen vegetal no deben utilizar las designaciones comerciales ni la designación sin proteger "pescado". Los productos de origen vegetal deberían desarrollar sus propias denominaciones e identidad sin hacer referencia a otros productos alimentarios.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) estaba de acuerdo en que no debería haber referencias a especies de pescados y mariscos ni a la designación pescado en los productos de origen vegetal. Su postura anterior era un intento de alcanzar un compromiso.

Aurelio Bilbao (OPESCAYA) estaba de acuerdo con ADEPALE. Los productos de origen vegetal no deberían incluir referencias a productos del mar en el envase. Los productores de productos de origen vegetal están tratando de beneficiarse del prestigio de los productos del mar para comercializar sus productos. Se deben consumir frutas y vegetales, pero sin inducir a engaño al consumidor.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) argumentó que era inaceptable que un producto que no incluye pescado ni marisco en su composición haga referencia a los mismos en el envase. Esto debería estar completamente prohibido, dado que constituye un fraude e induce a engaño al consumidor.

- **Futuro**

El Presidente propuso circular el borrador de opinión enmendado mediante una consulta por escrito de dos semanas de duración, para aclarar completamente el anexo. Una vez alcanzado un acuerdo mediante consulta escrita, se presentará el borrador ante el Comité Ejecutivo para su adopción.

Christine Absil (Good Fish Foundation) prefería una opinión más genérica, en lugar de incluir propuestas específicas para normas de etiquetado.



El Presidente aclaró que las distintas opciones de etiquetado se incluirían en el anexo sin mencionar cuáles eran las posturas mayoritarias o minoritarias.

Valor sanitario y medioambiental de los pescados y mariscos

- **Presentación sobre nutrición, Yobana Bermúdez, CONXEMAR**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

Yobana Bermúdez (CONXEMAR) explicó que la mayor parte de los países y organizaciones de renombre adoptan el mismo enfoque con respecto a las dietas saludables. Todos están de acuerdo en que hay que evitar el sobrepeso, ejercitarse a diario y consumir alimentos saludables, incluyendo pescado. También se recomienda evitar el azúcar y el consumo moderado de algunos tipos de alimentos, como la carne roja. En Europa, los patrones de consumo alimentario han cambiado y ha aumentado el consumo de productos transformados con un alto contenido en grasas saturadas, azúcares libres y sal. Muchos adultos no cumplen con las recomendaciones dietéticas. Los gobiernos deben asegurarse de crear un entorno que promueva las opciones saludables. Las políticas para promover una alimentación más saludable son una prioridad. Los factores relacionados con la alimentación son una de las principales causas de mortalidad en Europa.

La Estrategia de la granja a la mesa aborda los desafíos de los sistemas alimentarios saludables en su integridad y reconoce los vínculos inextricables entre los individuos saludables, las sociedades y un planeta saludables. Se trata de una oportunidad para mejorar los estilos de vida y la salud. En la Unión Europea la obesidad está aumentando, lo que contribuye a una mayor prevalencia de enfermedades relacionadas con la dieta, además de aumentar los costes sanitarios. Por lo general, las dietas de la UE no cumplen con las recomendaciones dietéticas nacionales. Debe acelerarse la producción de pescado y marisco sostenible.

Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Noruega, España, Suecia, los Estados Unidos, la Universidad de Harvard y la OMS consideran que el pescado es un alimento saludable. De acuerdo con la EFSA, los productos del mar son una fuente de energía y proteína con un alto valor biológico que proporcionan nutrientes esenciales, como yodo, selenio, calcio y vitaminas A y D, con beneficios bien reconocidos para la salud. Los productos del mar también proporcionan ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga ω -3 y son uno de los componentes de los patrones dietéticos asociados con una buena salud. Otras referencias científicas demuestran la importancia de los productos del mar para una nutrición saludable.

Los productos pesqueros, al igual que las frutas y los vegetales, constituyen la base de una dieta sana y adecuada. Si se redujera el IVA del pescado su consumo aumentaría, lo que contribuiría a promover una dieta más saludable y reducir las enfermedades y los costes sanitarios.



- **Presentación sobre los impactos medioambientales y los beneficios de los productos del mar, Jordi Guillen, CCI**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

Jordi Guillen (CCI) explicó que el Pacto Verde Europeo tiene por objetivo que para 2050 la Unión Europea sea climáticamente neutra, crear una economía con cero emisiones netas de gases de efecto invernadero y cumplir con los compromisos alcanzados por la UE dentro del Acuerdo de París. En la PPC y la Estrategia de la granja a la mesa figura la necesidad de una pesca sostenible, que no sólo incluye garantizar la gestión sostenible de las poblaciones de peces salvajes, sino también evaluar la huella ambiental de los productos pesqueros.

Proporcionó un resumen del consumo de combustible por parte de la industria pesquera europea. Cuando los precios del combustible se reducen, su consumo no es menor. Cuando los precios del combustible aumentan, el consumo se reduce por encima de la media. Para valorar la huella ambiental de la pesca se utiliza el análisis del ciclo de vida (ACV), un método para evaluar de forma completa y sistemática los impactos ambientales del ciclo de vida de los productos y procesos, desde la extracción de las materias primas hasta la gestión de residuos. El ACV permite valorar múltiples impactos ambientales e identificar posibles compensaciones y desplazamientos de la carga para los impactos ambientales y los ciclos de vida. El ACV para las emisiones de gases de efecto invernadero para el pescado y los productos del mar osciló entre un 4,6 y 9,0 de CO₂ equivalente por kilogramo de producto. Los pescados y mariscos tienen un nivel bajo de emisiones en comparación con otros productos. La mayor parte de los impactos se generan durante la producción primaria (por ejemplo, durante las actividades de pesca y la acuicultura).

El ACV tiene algunas carencias como consecuencia de la ausencia de datos: es necesario incluir más productos, el origen exacto del pescado, la mezcla de diferentes productos durante la transformación y la fecha de la información. La Unión Europea importa en torno al 70% del pescado que consume y resulta difícil recopilar datos de terceros países. Las emisiones de gases de efecto invernadero son únicamente uno de los impactos, pero se puede medir fácilmente, es imparcial y puede hacerse un seguimiento a lo largo del tiempo además de compararlo con otros sectores. También deben incluirse otros impactos, que es necesario poder medir con fiabilidad.

Dentro del CCTEP se está trabajando para incluir indicadores adicionales para medir la sostenibilidad de las normas de comercialización dentro del reglamento de la OCM. La Comisión también está trabajando para desarrollar un indicador de la huella de consumo, un conjunto de 16 indicadores basados en el ACV cuyo objeto es cuantificar los impactos ambientales de los ciudadanos medios de la Unión Europea, teniendo en cuenta su consumo de productos de cinco áreas (alimentación, movilidad, alojamiento, enseres y aparatos domésticos) y unos 150 productos representativos.



También se tendrán en cuenta los beneficios de los productos del mar. El pescado es más que proteínas. Si hay que tener en cuenta los impactos, también hay que considerar los beneficios. Es importante que el consumidor los conozca. Por otro lado, el consumidor puede confundirse si se le proporciona demasiada información. Es importante debatir lo que los consumidores desean y necesitan conocer. Si el pescado tiene un impacto inferior al de otros productos alimentarios, esta información es beneficiosa. Podría ser útil comparar los productos domésticos con los productos importados. También es posible desarrollar productos de bajo impacto, como las algas con niveles tróficos bajos. Es necesario comprobar si existe un mercado para estos productos.

- **Presentación sobre el tipo del IVA para los productos del mar, María Luisa Álvarez, FEDEPESCA**

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) explicó que su asociación ha sido una de las pioneras en pedir una reducción del tipo de IVA para los productos pesqueros, del 10% actual en España al 4%. De acuerdo con el régimen fiscal español, el IVA de los productos de primera necesidad es de un 4%. La solicitud viene de la industria productora, procesadora, de enlatado y los minoristas. Esta modificación ayudará a aumentar el consumo de productos pesqueros y promover una dieta accesible y saludable entre los españoles.

Durante los últimos años, el consumo de pescado en los hogares españoles se ha reducido considerablemente. En concreto, se ha reducido en 4,17 kg por persona en los últimos seis años. En 2019, de los 22,5 kg consumidos por persona, menos de 10 kg eran pescado fresco. El consumo en los hogares se está reduciendo. Los productos del mar se están quedando fuera de la dieta española. Una de las razones de esta situación es el cierre de las pescaderías especializadas tradicionales. Desde 2007, un tercio de las pescaderías tradicionales han cerrado. Los cambios sociales como consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías también han tenido un impacto sobre los hábitos de consumo. El tiempo dedicado para la cocina y la compra de productos frescos se dedica ahora a otras actividades, como las redes sociales e Internet. Se ha producido un incremento del comercio electrónico, más concentrado en productos procesados.

El cambio en la dieta tiene un impacto negativo sobre la salud, incluyendo sobrepeso y obesidad, que a su vez deriva en enfermedades cardiovasculares. Aproximadamente el 20% de la población española padece de hipertensión, el 18% tiene el colesterol alto y el 8% es diabética. El gasto público en enfermedades cardiovasculares ascendió a 7.700 millones de EUR en 2017. Si además se incluyen otros problemas de salud relacionados con la dieta, esta cifra asciende a los 12.000 millones de EUR. Hacer que el tipo del IVA se redujera del 10 al 4% supondría una pérdida de menos de 500 millones de EUR, y a la vez conllevaría una reducción del gasto público sanitario.

Es inadecuado que los tipos de IVA de los productos pesqueros de los países de la UE varíen tanto. Oscilan de un 0% en Irlanda a un 21% en Letonia. Para cumplir con el compromiso público de promover dietas accesibles, sostenibles y saludables es necesario reducir el tipo de IVA. Las políticas



fiscales deberían promover el consumo de productos saludables y hacerlos asequibles. La Unión Europea necesita una política conjunta para promover las dietas saludables.

- **Intercambio de opiniones**

Pierre Commère (ADEPALE), sobre la presentación de CONXEMAR comentó que se encontraba en línea con la opinión del MAC sobre el etiquetado nutri-score de los productos pesqueros. Los productos pesqueros son una fuente importante de proteína con omega tres, ácido eicosapentaenoico y ácido docosahexaenoico. Con frecuencia, estos sistemas nutricionales simplificados no tienen en cuenta adecuadamente sus beneficios nutricionales. Las recomendaciones de salud pública no están adecuadamente alineadas con los sistemas nutricionales simplificados.

El Secretario General recordó que, de acuerdo con el programa de trabajo para el año cinco, el MAC se había comprometido a adoptar una opinión para la Comisión sobre el reconocimiento del valor sanitario y medioambiental de los pescados y mariscos. El objetivo de este punto del orden del día obtener ideas de las presentaciones y del debate, sobre todo referencias científicas y recomendaciones políticas que se pudieran utilizar en un borrador de opinión. El Secretario General mencionó que podía enviarse un cuestionario a los miembros para recopilar más contribuciones.

Sean O'Donoghue (KFO) recordó que el Grupo de Trabajo 1 se estaba planteando incorporar un componente de sostenibilidad a las normas de comercialización y animó a los miembros a leer el informe del CCTEP antes de la próxima reunión del Grupo de Trabajo 1.

Quentin Marchais (ClientEarth) mencionó que existen diversos estudios científicos que demuestran los beneficios de consumir pescados y mariscos. Recientemente, se han elaborado estudios que comparan las recomendaciones nacionales con las de la Comisión. En lo que respecta la presentación de la Sra. Álvarez, desde un punto de vista jurídico le preocupa que las exenciones de IVA se consideren una forma de ayuda de Estado. En lo que respecta la presentación del señor Guillén, deseaba saber si las cifras sobre las emisiones por producto habían tenido en cuenta los diferentes artes de pesca.

Jordi Guillen (CCI) respondió que se trataba de una suma de los diferentes artes de pesca utilizados por el país que consumía los productos mencionados en la presentación.

Quentin Marchais (ClientEarth) respondió que el tipo de arte de pesca utilizado tenía un impacto sobre las emisiones.

Jordi Guillen (CCI) añadió que un equipo del CCI está analizando las emisiones y el impacto ambiental de diferentes artes de pesca. Se necesita información más detallada.



María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) explicó que se iba a solicitar una reducción del tipo de IVA, no una exención. El tipo del 4% se utiliza para algunos productos, como el pan, la leche, el queso, los huevos, la fruta, los vegetales y los cereales; pero también para otros productos, como los periódicos, las revistas, los libros y las medicinas. Se trata de un tipo destinado para productos de primera necesidad. Se trata de que se pase de aplicarlo productos de primera necesidad a aplicarlo a productos que promueven una dieta saludable. Cuando se habla de una dieta saludable, sostenible, accesible y justa, es importante recordar que las políticas fiscales nacionales y europeas son una de las herramientas con las que se pueden alcanzar estos objetivos. En estos momentos, la ONU está debatiendo el derecho a una dieta saludable y la Unión Europea ha introducido la Estrategia de la granja a la mesa.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) estaba de acuerdo con FEDEPESCA. Los productos del mar deben tratarse de la misma manera que otros productos alimentarios esenciales, para promover una dieta saludable. En su experiencia, en el contexto de los planes de producción y comercialización, se ha promovido el concepto de custodia alimentaria, que significa que las autoridades locales tienen que encargarse de promover una dieta saludable para sus ciudadanos. Los productos pesqueros tienen una relación directa con los mercados locales y deben identificarse, para que los consumidores tengan las garantías de que los productos provienen de una flota local y que han respetado todas las normas de sostenibilidad. De esta manera se contribuirá a reforzar la Estrategia de la granja a la mesa. La experiencia mencionada con su OPP comenzó el año pasado y ahora se está ampliando a zonas rurales del interior de España.

Christine Absil (Good Fish Foundation) estaba a favor de promover el consumo de pescados y mariscos sostenibles. Sin embargo, es difícil generalizar mediante un régimen fiscal. Algunos productos del mar son menos saludables que otros. Por ejemplo, en los Países Bajos lo que más se consume son los bocaditos de pescado fritos. El MAC necesita ser más específico a la hora de promover el consumo de pescados y mariscos.

- **Futuro**

El Presidente propuso circular un cuestionario sobre el tema.

Asuntos varios

El Presidente propuso posponer los puntos del orden del día que se habían propuesto para asuntos varios a la próxima reunión.



Resumen de los puntos para la acción

- Declaraciones voluntarias de sostenibilidad de pescados y mariscos:
 - El borrador de opinión se presentará al Comité Ejecutivo para su aprobación mediante un procedimiento escrito.
- Productos de origen vegetal que imitan productos del mar:
 - El borrador de opinión enmendado se analizará mediante una consulta escrita (dos semanas) dentro del Grupo de Trabajo para aclarar completamente el anexo
 - Una vez alcanzado un acuerdo mediante consulta escrita, se presentará el borrador ante el Comité Ejecutivo para su adopción
- Valor sanitario y medioambiental de los pescados y mariscos:
 - El Presidente y la Secretaría prepararán un cuestionario para los miembros antes de la próxima reunión para recopilar información para una opinión futura
- Asuntos varios
 - Los temas propuestos se incluirán en el borrador del orden del día para la próxima reunión



Lista de participantes

Representante	Organización
Anna Boulova	FRUCOM
Aurelio Bilbao	OPESCAYA
Aurora Carbonero de Blas	España
Benoît Thomassen (Presidente)	FEAP
Carla Valeiras Álvarez	EuroCommerce
Catherine Pons	FEAP
Cécile Fouquet (observadora)	Secretaría del Consejo Consultivo de Acuicultura
Christine Absil	Good Fish Foundation
Daniel Voces	Europêche
Daniel Weber	European Fishmeal
Elisabetta Maiorano	EuroCommerce
Emiel Brouckaert	EAPO
Erin Priddle	MSC
Frangiscos Nikolian	Comisión Europea
Garazi Rodríguez	FEAP
Georg Werner	Environmental Justice Foundation
Gerd Heinen	Comisión Europea
Guus Pastoor	Visfederatie
Javier Ojeda	FEAP
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne
Jens Høj Mathiesen	Danish Seafood Association
Jordi Guillen	Comisión Europea
José Basilio Otero Rodríguez	Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP)
José Carlos Escalera	FECOPESCA
Juan Manuel Trujillo	ETF



Representante	Organización
Katarina Sipic	AIPCE-CEP
Laura Rull del Águila	España
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA
Massimo Bellavista	COPA-COGECA
Matthias Keller	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.
Mike Turenhout	Visfederatie
Nicolás Fernández Muñoz	OPP72
Pablo Iraeta	España
Paloma Colmenarejo	ClientEarth
Patrick Murphy	IS&WFPO
Paulien Prent	Visfederatie
Pedro Luis Casado López	OPP80 Punta Del Moral
Pedro Reis Santos	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Pierre Commère	ADEPALE
Purificación Fernández	OPPC-3
Quentin Marchais	ClientEarth
Rebeca Díez Barca	Conxemar
Roberto Carlos Alonso	ANFACO-CECOPECA
Rosalie Tukker	Europêche
Sean O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation Ltd (KFO)
Sergio López García	OPP LUGO
Stavroula Kremmydiotou	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Wouter van Zandbrink	Dutch Mussel Traders Association
Yobana Bermúdez	Conxemar

